



Citan domingo a las 17 horas para aprobar leyes secundarias de la Reforma Judicial

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se reunirá este domingo, 13 de octubre a las 17:00 horas para iniciar la dictaminación de las minutas del Senado de las leyes secundarias de la reforma judicial.

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal** refrendó que este lunes abra dos sesiones, una para la publicidad de los dictámenes y otra para el debate.





La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente, para el análisis y votación de las minutas del Senado con reformas a las Leyes de Medios de Impugnación y de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En sesión extraordinaria y urgente que se llevó a cabo este viernes, la Comisión citó para el próximo domingo a las 5 de la tarde a fin de dictaminar las minutas de las normas secundarias de la reforma judicial.

El presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno, anunció un receso para revisar los documentos de las leyes secundarias.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en este órgano legislativo, informó que las minutas llegaron este jueves a las 10 de la noche e inmediatamente se turnaron a la Comisión de Justicia para su revisión y adelantó que serán debatidos en sesión de pleno el lunes en sesión vespertina.

<https://enfoquenoticias.com.mx/citan-domingo-a-las-17-horas-para-aprobar-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial/>